

# Médica argentina que atropelló Hospital está de forma irregular en el país



Se realizó la observación a los padres, de la responsabilidad de velar por la salud y la integridad del pequeño y que seguirá realizando el seguimiento del caso.

Se trata de **Karina Sarno, de nacionalidad argentina. Además, se cotejará si cuenta con registro para ejercer la profesión de médico en Paraguay.**

Tras el hecho de vulneración de los derechos a la salud del niño, de manera conjunta la Fiscalía, la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia, y la CODENI, procedieron a contactar con los padres del niño con la finalidad de verificar el estado de la salud del paciente.

Los padres se presentaron ante la Fiscalía en donde fue realizada la denuncia correspondiente por el Hospital General de Luque.

Posteriormente, el Pediatra inspeccionó al niño, ante la presencia de las autoridades de dichas instituciones.

Se realizó la observación a los padres, de la responsabilidad de velar por la salud y la integridad del pequeño y que seguirá realizando el seguimiento del caso.

### **INGRESÓ COMO TURISTA**

La directora de Migraciones, Ángeles Arriola, confirmó este lunes a una radio capitalina sobre la situación migratoria irregular de la médica argentina Karina Sarno, quien fue denunciada ante la Fiscalía de Luque por atropellar el Hospital Regional para retirar a un niño, que debía quedar internado por un cuadro respiratorio.

La médica ingresó al país el año pasado como turista por un periodo temporal de 90 días, cuya estadía ya venció, por lo que actualmente está de manera irregular, según Migraciones.

La Dirección General de Migraciones aguarda la intervención del Ministerio Público para solicitar el movimiento o trámite de residencia de la ciudadana argentina para informar al respecto.

La extranjera podría ser procesada y luego expulsada del país, según su situación judicial.

[Con la excusa de que "no existe" el Covid-19, atropellan y sacan a niño del Hospital de Luque](#)